

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD (CEPES) DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las diez con diez minutos del día catorce de diciembre del año dos mil dieciséis, día y hora señalado para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud (CEPES), previa convocatoria por instrucciones de la Directora General y Presidenta del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud de este Organismo; de fecha veinticinco de noviembre de la presente anualidad; en representación de la Directora General, el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; se reúnen en las instalaciones de este Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, ubicadas en Callejón Borda, Número 3, Colonia Centro de esta Ciudad, los integrantes del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud, Mtro. Benjamín López Ángeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.); Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, Subdirectora de Atención Primaria a la Salud, en representación del Dr. Víctor Manuel Pérez Robles, Director de Atención Médica; M.C. Sergio Octavio García Álvarez, Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos; Lic. Oscar Martínez Espinosa, en representación del Lic. Andrik Ruíz de Chávez Arista, Director de Administración; Dr. Lorenzo Alcantar García, Director del Hospital General de Cuernavaca; C.P. Rodolfo René Mejía Astudillo, en representación del Dr. Julio Yamil Jiménez Guerrero, Director del Hospital General de Jojutla; Dra. Alba Venus Ramírez Ruiz, en representación del Dr. Jorge Antonio Toledo Alfaro, Director del Hospital General de Axochiapan, Dr. Aldo Armando López Prado, Director del Hospital General de Tetecala; Dra. Silvia Gabriela Cruz Núñez, Directora del Hospital de la Mujer; Dr. Roberto González Carcaño, Director del Hospital General de Temixco; Dra. Guadalupe García Amaro, Directora del Hospital Comunitario de Jonacatepec; Dr. José Ramón Arteaga Solís, Director del Hospital Comunitario de Ocuituco; Dr. Juan Augusto Miranda Avilés, Director del Hospital General de Cuautla; Dra. Alejandra Rodríguez Salazar, Directora del Hospital Comunitario de Puente de Ixtla; Dr. Gregorio Vergara Cebrián, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria I; Dra. María Leticia Hernández Castrejón, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria II; Dra. Jessie Lagunas Sánchez, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria III; como Vocales del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud; Lic. Alma Lorena Gaytán Calderón, en representación del C. Gabriel Tapia Galindo, Comisario Público en Servicios de Salud; Lic. Miguel Becerril Olivares, en Representación del Lic. Edwin Haddad Hack Prestinary Puga, Subdirector Jurídico de Servicios de Salud, como Asesores del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud; así como la presencia del Dr. Samuel Mejía Miranda, en representación de la Secretaría de Salud, Dra. Ángela Patricia Mora González; para el desahogo del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte del Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, y en su caso, declaración de existencia del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o en su caso modificación.-----
- 3.-Informe de actividades al mes de **Diciembre de 2016** del "GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD".-----
- 4.- Presentación para aprobación del Calendario de las Sesiones del Comité Estatal de Espacios en Salud 2017.-----
- 5.- Presentación de la atención y seguimiento de Peticiones Ciudadanas al mes de **Diciembre de 2016**.-----
- 6.- Seguimiento a Proyectos de Inversión.-----
- 7.- Seguimiento al Proyecto de Convenio de Colaboración con las Casas de Salud (Jurisdicciones Sanitarias).-----
- 8.- Asuntos Generales.-----
- 9.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte del Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, y en su caso declaración de existencia del Quórum Legal. -----

En primer término, se procede a registrar en la lista de asistencia que se agrega a la presente Acta, la participación y firma de los integrantes del CEPES, a la presente Sesión. Realizado el cómputo de los asistentes por parte del Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; como comprobándose que la mayoría se encuentran presentes o debidamente representados, así como que fueron

convocados; con fundamento en los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que Integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, dando cuenta que existe Quórum para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil dieciséis del CEPES, por lo que formalmente se da inicio a ésta y se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o en su caso modificación.-

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; dio lectura al Orden del Día propuesto y enviado con anterioridad a los presentes y lo sometió a consideración del CEPES, preguntando si tenían algún comentario sobre el mismo, a lo que los presentes contestaron que no; por lo que el Secretario Técnico Ejecutivo sometió a consideración del CEPES, el Orden del Día propuesto, los cuales por unanimidad de votos tomaron el siguiente:-

Acuerdo número: 01/4ª/ORD/14/12/2016. Los integrantes del CEPES, por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día propuesto.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de actividades al mes de Diciembre de 2016 del "GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD".-

Pasando al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; da lectura al Informe de Actividades al mes de Diciembre de 2016 del Grupo Interdisciplinario de Infraestructura Física en Salud, asimismo con la finalidad de profundizar sobre el tema, otorga la palabra a la C. Arquitecta Raquel Celeste Flores Soto. Los integrantes del CEPES, una vez considerado lo anterior, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 02/4ª/ORD/14/12/2016. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el informe de actividades desarrollado con antelación.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación para aprobación del Calendario de las Sesiones del Comité Estatal de Espacios en Salud 2017. -

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; otorga nuevamente la palabra a la C. Arquitecta Raquel Celeste Flores Soto, la cual procede a exponer el tema anteriormente mencionado; una vez considerado lo anterior, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 04/4ª/ORD/14/12/2016. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos la presentación del Calendario 2017. -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de la atención y seguimiento de peticiones ciudadanas al mes de Diciembre de 2016. -

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; de este Órgano Colegiado, otorga la palabra al Ing. Mariano Munguia Fuentes, Jefe del Departamento de Programación y Desarrollo en Salud, el cual procede a exponer el desarrollo de cada una de las peticiones contenidas en el material entregado a cada uno de los integrantes de este Comité; el cual expone las peticiones más relevantes que hubo en este periodo, como lo es el caso de Totolapan; así mismo se desprende otras dos solicitudes; como el caso de alguna casa de salud. Siendo únicamente tres solicitudes en este trimestre. Una vez considerado lo anterior, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 05/4ª/ORD/14/12/2016. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo y seguimiento de las peticiones ciudadanas. -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguimiento a Proyectos de Inversión.-

Pasando al desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES de este Órgano Colegiado, procede a exponer el desarrollo de cada uno de los proyectos contenidos en el material entregado a cada uno de los integrantes de este Comité; una vez considerado lo anterior y no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 06/4º/ORD/14/12/2016. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo de cada uno de los Proyectos de Inversión indicados en este punto.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguimiento al Proyecto de Convenio "Casas de Salud" (Jurisdicciones Sanitarias I, II y III).-----

Por cuanto a este punto, en la Tercera Sesión Ordinaria del CEPES, se puntualizó lo siguiente: "...con fecha seis de septiembre de la presente anualidad, se notificó a la Subdirección de Planeación y Desarrollo, el oficio número: JSI/ADMON/01345/2016, dirigido a la Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, Subdirectora de Primer Nivel de Atención, oficio signado por el Dr. Gregorio Vergara Cebrián, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria I, mediante el cual le informa que: "...le envío copia simple del oficio número J.S.I./C.A.M./279/2016/00113, que les fue enviado a los Presidentes Municipales para el efecto que cumplan con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas, para el adecuado funcionamiento de las Casas de Salud dentro de su jurisdicción territorial, por cuanto hace a los puntos segundo y tercero no se ha recibido información alguna...". De lo antes referido, tenemos que los Presidentes Municipales notificados fueron los siguientes: Temixco, Tetecala, Mazatepec, Tepoztlán, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Huitzilac, Miaatlán y Xochitepec; asimismo con fecha veinte de septiembre del año en curso, se informó a la Subdirección de Planeación y Desarrollo, el oficio número: SAPS/DRSAPS/01749/2016, signado por la Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, Subdirectora de Primer Nivel de Atención, comunicando lo siguiente: "...En seguimiento al Convenio de Casas de Salud y al Oficio No: DPYE/SPyD/DPyDS/1010/2016 mediante el cual solicita el padrón depurado de Casas de Salud que entraran en regularización, envío a usted la información remitida por la Jurisdicción Sanitaria III Cuautla que es la única que cuenta con avisos de funcionamiento...". En relación a lo antes citado, se menciona que el Municipio de Atlatláhuacan y Yecapixtla, son los que cuentan con avisos de funcionamiento, siendo las siguientes: Casa de Salud Tlaltelco, Texcalpan, Atlatláhuacan; y por cuanto a Yecapixtla las siguientes: Casa de Salud Yecapixteca, Capulines, El Limón y Texcala...".-----

De lo antes expuesto, se plasma que a la fecha es con lo que se cuenta en documentos por las Jurisdicciones antes mencionadas; respecto a la Jurisdicción Sanitaria II, obra en documentales las siguientes: oficio número: SPNA/DRSPNA/01098/2016 de fecha 10 de junio de la presente anualidad, signado por la Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, en ese entonces Subdirectora de Primer Nivel de Atención; mediante el cual pone de manifiesto que: "...En atención a su similar Oficio No. DPYE/SPyD/DPyDS/0652/2016, mediante el cual solicita los avances de las gestiones realizadas por las Jurisdicciones Sanitarias con Autoridades Municipales en relación a las Casas de Salud con la finalidad de concluir el Convenio, adjunto al presente la información remitida por las Jurisdicciones Sanitaria II Jojutla y III Cuautla, no omito hacer mención que la información fue requerida a las Tres Jurisdicciones Sanitarias. Anexo también el censo actualizado de las Casas de Salud correspondiente a las Jurisdicciones II Jojutla y III Cuautla...".-----

En uso de la palabra el C. Mtro. Benjamín López Ángeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.), solicita que SI SE REQUIERE LA COLABORACION DE JURÍDICO, COPRISEM Y JURISDICCIONES, para que una vez validadas por COPRISEM se llevará a cabo el convenio de colaboración, recomienda el acercamiento de las jurisdicciones al jurídico así como con el visto bueno de la COPRISEM, el MVZ. Recomienda que se debe tener el visto buen de esta Comisión. Para no cometer algún error en el futuro. Se presenta su oficio de una descripción de lo que va a proporcionar A LA CASA DE SALUD; EL MUNICIPIO TENDRA QUE SOLICITAR EL DICTAMEN PARA LA EMISION DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y UNA VEZ QE CUENTEN CON LO QUE LA NORMA REQUIERA ESTARAN EN CONDICIONESDE LLEVAR ACABO EL CONVENIO, una vez considerado lo anterior, presenta en este punto, un Asimismo el Comisionado sugirió que sea el Municipio que se acerque a la COPRISEM debiendo entregar los siguientes documentos:

Los cuales deberán presentar estos cuatr documentos:
Aviso de funcionamiento
Croquis d la Casa de Salud
Listado de Equip Instrumental de acuerdo a las areas del croquis
Listado de prestación de servicios a otorgar a la comunidad.

Una vez considerado lo anterior y no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:
Acuerdo número: 07/4ª/ORD/14/12/2016. Se lleve a cabo lo acordado con antelación.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.-----

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, expone como asuntos generales el siguiente: La Gestión de Equipamiento Médico, señalando dos puntos importantes para definir en dos conceptos la obtención de esta Gestión antes referida; la cual comprende tanto el Dictamen de Validación de Equipo Médico y el Certificado de Necesidad de Equipo Médico. Asimismo, preguntó a los presentes si existía algún otro asunto general por tratar, y sin que se propusiera alguno se continúa con el último punto del presente Orden del Día.-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.-----

Siendo las diez horas con cuarenta minutos Gdel mismo día y una vez agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Benjamín López Ángeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.) y en uso de la palabra, declara concluida la Sesión; asimismo, manifiesta la elaboración de la presente Minuta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y entendida por los integrantes del Comité, será firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron, en señal y para constancia de aprobación de los acuerdos tomados en ella.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD

Dr. Alejandro Álvarez Ramírez
Director de Planeación y Evaluación y
Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES

Mtro. Benjamín López Ángeles
Subdirector de Planeación y Desarrollo
Coordinador Estatal del P.M.I.F.S.

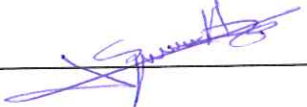
M.C. Sergio Octavio García Álvarez
Comisionado para la Protección contra
Riesgos Sanitarios
Vocal del C.E.P.E.S.

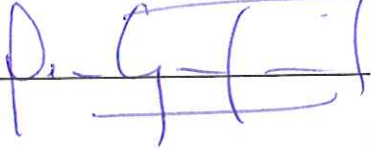
Oscar Martínez Espinosa En Representación del
Lic. Andrik Ruíz de Chávez Arista
Director de Administración
Vocal del C.E.P.E.S.

C.P. Rodolfo René Mejía Astudillo
En representación del Dr. Julio Yamil Jiménez Guerrero
Director del Hospital General de Jojutla
Vocal del C.E.P.E.S.











Dr. Aldo Armando López Prado
Director del Hospital General de Tetecala
Vocal del C.E.P.E.S.

Dr. Roberto González Carcaño
Director del Hospital General de Temixco
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. Alejandra Rodríguez Salazar
Directora del Hospital Comunitario
De Puente de Ixtla

Dr. Juan Augusto Miranda Avilés
Director del Hospital General de Cuautla

**Lic. Carlos Corona Bntez en Representacion
Del Dr. Gregorio Vergara Cebrián**
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria I
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. María Leticia Hernández Castrejón
Jefa de la Jurisdicción Sanitaria II
Vocal del C.E.P.E.S.

Dra. Jessie Lagunas Sánchez
Jefa de la Jurisdicción Sanitaria III
Vocal del C.E.P.E.S.

Lic. Alma Lorena Gaytán Calderón
En representación del C. Gabriel Tapia Galindo
Comisario Público en Servicios de Salud
Asesor del C.E.P.E.S.

**Lic. Jessica Lara Solano en Representacion
Lic. Edwin Haddad Hak Prestinary Puga**
Subdirector Jurídico
Asesor del C.E.P.E.S.

Dr. Daniel Alberto Madrid González
En representación de la Dra. Ángela Patricia Mora González
Secretaria de Salud
Invitada

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016 DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

